

ADMINISTRACION  
DIARIO DE LA MAÑANA  
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION  
Por Pago adelantado  
un mes..... Bs. 1.50  
trimestre... " 5.40  
semestre... " 9.00  
un año..... " 16.00

# EL DIARIO

REDDACION  
5-Ilumani-5  
De 8 a. m. á 4 p. m.  
Dirección telegráfica  
<Diario>-Lv Paz  
Casilla de correo  
Teléfono, No. 851.

## Alcohol de Cañamina

De 40°. y superior calidad

**VENDEN**

**Rivera & González**

Calle del Mercado No. 182, frente al Hospital de mujeres y en la calle del Teatro Nos. 35 y 37.  
La Paz, julio 14 de 1905.

## CERVECERIA ALEMANA

Acabandexpender nuevamente  
La acreditada marca

SALVATOR BIER

y la sin rival **PILSNER** marca cristalina  
tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

**Pilsner y Extracto Malt**

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles  
Inútil es recomendar la buena calidad nuestras cervezas, elaborades  
únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme  
las leyes higiénicas de la elaboración de cerveza en Alemania.

**Y EL PUBLICO HA PRONUNCIADO SU FALLO**

## The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

Hacemos saber al Público que habiendo adquirido según escritura  
pública de la fecha, la fábrica de luz eléctrica de esta ciudad, dicho ser-  
vicio correrá por nuestra cuenta desde el 1o. del próximo agosto

Los actuales señores abcnados tendrán la preferencia si desean  
renovar sus contratos, siempre que nos lo manifiesten por escrito, an-  
tes del 1o. de agosto próximo. Entenderemos lo contrario si no reci-  
quimos el aviso de conformidad hasta la fecha indicada y suspenderemos  
definitivamente el servicio á los que se encuentran en este caso.

Otrecemos á los industriales fuerza motriz eléctrica, en condicio-  
nes ventajosas, durante diez horas diarias.

La Paz, julio 26 de 1905.

**EL DIRECTOR GENERAL**

## GRAN ZAPATERIA "ROMA"

Importación directa de Europa y Estados Unidos

CALLE DEL COMERCIO No. 3

Tengo el honor de poner en conocimiento del ilustrado público paceño, que habiendo  
establecido hace ya algún tiempo, un elegante taller de zapatería, contando para ello con un  
competente número de operarios y un especial surtido de materiales, directamente importados  
á esta plaza; me será altamente satisfactorio, atender de preferencia á mi distinguida clientela,  
en todo género de pedidos que se sirva hacerme, dentro y fuera de la ciudad, advirtiendo que  
no hay calzado más elegante, cómodo y bien hecho que el que se trabaja en mi taller de la Za-  
patería "Roma", con baratura, puntualidad y esmero.

La Zapatería "Bota Verde", que también corre á mi cargo, encontrará mi distinguida  
clientela, toda clase de materiales y calzados de última novedad.

La Paz, 28 de julio de 1905.

**LUIS PABIANI**

## HOTEL CONCORDIA

Parque "SUCRE"

Unico en su clase en la ciudad de Sorata

Ofrece á los pasajeros, cómodos y elegantes alojamientos, admite pensicistas á precios  
módicos y convencionales.

Recibe constantemente vinos y licores de las mejores marcas.

**DESAYUNO Y CENA A TODA HORA**

Además se encarga de preparar banquetes y "pick niks, etc etc.

**DONATO R. VARGAS**

Sorata, 30 de Junio de 1905.

## El Ahorro del Hogar Libretas de Ahorro

Se reciben Depósitos á la Vista desde Bs. 5 á 5.000,  
proporcionando á los depositantes Libretas numeradas, las que  
deberán presentarse en la oficina para depositar y retirar fondos.

El interés que se paga es del seis por ciento anual.  
Este sistema de Ahorro es destinado á los obreros y arte-  
sanos que viven de su trabajo diario.

La Paz, agosto 1°. de 1905

**JUAN CARLOS SASSINI**  
Secretario.

## CONSULTORIO DENTAL

DEL

**DR. J. LUIS CARIAGA**

Graduado en las Universidades  
de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte  
America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su con-  
sultorio: Plaza de La Paz.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5, p. m. -  
eléfono, 109.-Correos, 128

## DR. CUSICANQUI



**cirujano-Dentista**

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar  
Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m. y de 2 á  
p. m.

Calle del Comercio No. 24.- Teléfono No. 31

## "SUCESOS"

La mejor revista semanal-ilustrada  
que se publica en Chile

Agencia especial en La Paz, administración de El Diario.  
Suscripción por un año

Bs. 10  
Por un semestre " 5  
Números sueltos " "  
Id especiales " 3)

**Banco Fco. Argandoña**  
autorizado por ley de 12 de octubre  
de 1892 é instalado el 15 de  
abril de 1893.

Constituido en sociedad anónima por  
resolución suprema de 9 de  
setiembre de 1901

Tasa de interés y comisión  
que rigen en esta oficina hasta  
nuevo aviso:

El Banco abona:  
Sobre depósitos á la vista y  
en cuenta corriente, dos por  
ciento anual

Id id á tres meses  
plazo, tres por ciento anual.

Id id á seis meses  
plazo, cuatro por ciento anual.

El Banco cobra:  
Sobre avances en cuenta co-  
rriente, nueve por ciento anual.

Y además comisión sobre el  
total del crédito, un medio por  
ciento semestral.

Sobre préstamos, once por  
ciento anual.

Id descuentos de docu-  
mentos, once por ciento anual.

Comisiones:  
Sobre cobro de documentos,  
uno por ciento.

Id remisión de fondos, un  
medio por ciento.  
Id depósitos en custodia,  
no por ciento semestral.  
La Paz, julio 28 de 1905.  
v. 436

## Traslación de local

Nuestra Agencia de consig-  
naciones, comisiones y rema-  
tes, funcionará desde el pri-  
mero de setiembre próximo en  
la calle del Recreo No. 130 ca-  
sa del señor Miguel Latorre,  
diagonal á la intendencia de  
Guerra.

**Silva, Moscoso y Cia.**  
La Paz, agosto 22 de 1905. 10v. 465.

**DEPARTAMENTO**, Se arrienda  
un departamento lujosa-  
mente amueblado, como para  
un representante al Congreso,  
á una cuadra y media de la  
plaza principal.

Referencias, Ayacucho N. 12  
La Paz agosto 22 de 1905 3v. 484

**Crédito hipotecario de Bolivia**  
Se pone en conocimiento del  
público que el Sábado 16 de  
Setiembre próximo, á horas 1.  
p. m. se enagenará en licita-  
ción ante el Concejo de admi-  
nistración por no haberse cu-  
bierto la última cuota pedida  
del 5 por ciento las acciones que  
siguen:

5 de Ignacio Calderón, 11  
Raquel Laza v. de Zuazo, 25  
Modesto de la Fuente, y 4 Je-  
sús Sánchez de Lozada.

La Paz Agosto 16 de 1905.  
**Alejandro Struoco**  
Administrador

EL DIARIO

Ferrocarriles

El país necesita estudiar y conocer este asunto que ha de resolver el porvenir de la república.

La Argentina y Chile han sufrido las consecuencias de la inexperiencia y lo que se ha escrito a este respecto es una enseñanza que debemos considerar y a cuyo fin creemos oportuno citar algunas opiniones de hombres competentes que han estudiado la materia.

El Pérez de Arce, dice, fundadamente, se puede formar el juicio de que la Argentina ha incurrido en dos graves errores económicos, al entorgarse con immoderada precipitación, a construir tantas líneas férreas a la vez. Decíamos que estos dos errores, de tan deplorables consecuencias, eran en unos casos, no haber dotado ó tenido con que dotar el equipo necesario para la explotación activa ó pasiva de sus vías férreas; y en otros casos haber construido ferrocarriles en comarcas, cuyas condiciones de actividad industrial no podían asegurar la vida económica de esas grandes empresas de transporte.

Este juicio está comprobado con la forma cómo se ha aumentado el material rodante del año 1888 á 1935.

El gran oeste argentino y el de Buenos Aires al Pacífico son empresas que han dado pérdidas considerables, y sin embargo han duplicado últimamente su equipo de carga.

El primero (513 kilómetros) tenía en 1888 solo 315 wagones, aumentados á 939.

Está de manifiesto que estos dos grandes ferrocarriles han estado dando pérdida por escasez de material rodante. Si no hubiese sido así, no lo habrían aumentado hasta duplicarlo en 1889.

Mientras tanto, la mayoría de las vías férreas que están dando pérdida ó un interés casi nulo, no han aumentado su equipo, ó han adquirido unos poquitos wagones.

Tales son, de estas, las siguientes líneas:

El Chubut continúa sirviendo sus 70 kilómetros con 59 wagones; el Oeste Santa-Fesino sirvió en 1888 sus 211 kilómetros con 186 wagones y ha aumentado en 14 wagones los 182 que en 1888 sirvió sus 287 kilómetros; el de Santa Fé á las colonias ha aumentado en 47 wagones los 486 que que atendió sus 696 kilómetros de vía; el Nordeste argentino continúa con 206 wagones explotando 150 kilómetros; el Andino continúa también explotando 254 kilómetros con 121 wagones, que no han aumentado en 1889.

Podríamos agregar algunos ejemplos más, con las cuales se comprueba que la construcción de esas líneas ha sido prematura, porque de otro modo, no se comprende por qué, si esas líneas están garantidas por el estado, no aumentarían su equipo, si contarán con una cantidad de carga proporcionada al movimiento que esas líneas pueden soportar.

Más comprobado está esto todavía, si se toma en cuenta el aumento considerable que han tenido las líneas de tráfico activo, que producen un interés sobre su capital.

Estas líneas y sus aumentos son:

Buenos Aires al Rosario, que ha aumentado 743 wagones.  
Central Argentino 527.  
Provincia de Buenos Aires 970.  
El Sud 1,072.

Con estos datos estadísticos quedan de manifiesto los errores económicos en que han incurrido las grandes construcciones de vías férreas en la Argentina, diseminadas por todo el territorio y en comarcas cuya cultura industrial, comercial y agrícola no tenía, ni parece tener todavía, capacidad suficiente para dar vida económica á la explotación de ferrocarriles.

Estos errores de nuestros vecinos han de servir de experiencia para el estudio de las condiciones económicas á que debe sujetarse la red de vías férreas del estado ó garantidas por este, que empieza á desarrollarse con gran actividad.

Desgraciadamente, vamos entrando, aunque en menor escala, por el mismo camino que la república Argentina.

Hemos leído las siguientes palabras en el mensaje del presidente de la república Argentina, publicado en mayo de 1891: «Las numerosas concesiones de líneas que ha hecho el congreso en los últimos años, han adolecido de un defecto general: el de no estar subordinadas á un plan ó trazado que consultase las necesidades presentes ó futuras de la nación. No ha habido un criterio uniforme, ni consecuencia alguna en la sanción de las leyes, que muchas veces debían desgruarse unas á las otras, DAÑANDO LOS

INTERESES PÚBLICOS Y PARTICULARES A QUE RESPONDIAN».

BOLETIN TELEGRAFICO

(Agencia Havas)

RUSIA

Condena de sublevados

San Petersburgo, agosto 28.—En el consejo de guerra que se sigue recientemente á los 137 marinos acusados del motín que últimamente se produjo en Libau, ocho han sido condenados á muerte y diez y nueve á servidumbre.

La proclama del czar

Se anuncia que el czar prepara una proclama patriótica diciendo, que Rusia hizo todo lo posible en la conferencia de paz para llegar á un acuerdo, conciliable con la actual situación.

Estado de sitio

Varsovia.—El general Olehowski ha sido designado para mantener el estado de sitio en todo el distrito que está bajo su autoridad.

Desórdenes en Wengow

San Petersburgo.—En Wengow se han declarado en huelga general todos los obreros, produciendo muchos desórdenes graves.

Arresto de socialistas

Los cosacos han arrestado á más de 300 personas que concurrieron á un meeting socialista cerca de Lodz.

Los promotores de disturbios

Se ha resuelto notificar á los promotores de los disturbios de Balachoff y Esberv para que comparezcan ante los tribunales de justicia.

FRANCIA

El acorazado inglés Victoria

Paris: Dentro de poco tiempo llegará á Brest el acorazado inglés "Victoria", que trae á su bordo las comisiones francesas de oficiales, las autoridades y algunos periodistas.

INGLATERRA

Contratorpederos reparados

Londres. Los contratorpederos ingleses de la escuadra de La Mancha, que fueron averiados en las últimas maniobras navales, se hallan en Southampton completamente reparados y listos para zarpar.

Congreso de pedagogía

Tomarán parte en el congreso de pedagogía que en breve debe reunirse 800 entre profesores de instrucción secundaria y maestros de escuelas primarias.

ESPAÑA

Emigración española

Madrid. Se sabe que en Valencia muchas familias se preparan para emigrar á Brasil, debido á la grande miseria que reina especialmente en las clases bajas de la población.

Sobre la conferencia de Marruecos

San Sebastián. El primer ministro señor Montero Ríos ha confirmado que España propuso á las potencias signatarias en el asunto de Marruecos á celebrar la conferencia en uno de los puertos de la península.

Se sabe que Inglaterra aceptó dicha propuesta; faltan las respuestas de Alemania y Francia.

Telegrama á Montero Ríos

Madrid. El ayuntamiento, el comercio y muchos industriales de Vigo han pasado telegrama á Montero Ríos, excitándolo para que gestione con la república Argentina la elección de Vigo como uno de los puertos de la escala de navegación rápida que aquella república trata de instalar.

ESTADOS UNIDOS

Las declaraciones de Lamsdorff

New York. El comisionado japonés señor Kaneko ha manifestado que las declaraciones del ministro de relaciones exteriores de Rusia señor Lamsdorff son oficiales, y es un grave error lo que dice en dichas declaraciones, lo que Japón no dejará pasar en silencio.

—El diario "The World" dice que la declaración de Lamsdorff es una mala partida que la corte y el círculo palaciego le han jugado al plenipotenciario baron de Witte.

Divergencia ruso japonesa

Porsmouth varias personas han afirmado que el plenipotenciario japonés Takahira ha manifestado que todo puede darse como concluido y que es imposible llegar á un acuerdo con Rusia.

El Japón disminuyó ya á lo más mínimo que pudo las exigencias que hacia á Rusia, á pesar de la presión que el pueblo japonés ejercía pidiendo rigor para la nación vencida, sin embargo no se puede tratar ni entenderse con Rusia.

El submarino "Plunger"

Oyster Bay. A presencia del presidente Roosevelt, el submarino "Plunger" hizo varias evoluciones con un éxito satisfactorio.

SUIZA

La respuesta española

Berna. El congreso federal ha recibido la respuesta de España relativa

va al modus vivendi comercial que se firma con dicha nación. Se cree que muy pronto se llegará á un arreglo definitivo y se celebrará próximamente un tratado comercial.

ITALIA

Tembor en Velori

Roma. Anoche se produjo un fuerte temblor en Velori causando muchas desgracias. No se saben aun detalles del siniestro.

ARGENTINA

Velada en el Club Oriental

Buenos Aires. Resultó brillante la velada que se efectuó en el Club Oriental. Asistieron el ministro de relaciones exteriores señor Larreta y varios diplomáticos extranjeros.

—El informe dado por Terry da por concluidas las negociaciones.

CHILE

Sindicato chileno boliviano

Santiago. Se ha suscrito recientemente una escritura, formando un sindicato chileno boliviano para la explotación de estaño, especialmente en Bolivia.

Otras noticias

—Se ha concedido licencia para que venga á Chile al consul chileno en el Japón señor Angel Espejo.

—El encargado de negocios en centro América señor Carlos Vergara ha aplazado su viaje para los últimos días de setiembre.

INTERIOR

SANTA CRUZ

Santa Cruz, agosto 28. Hoy se realiza el banquete ofrecido por los universitarios del cuarto curso á su profesor el señor A. Saavedra.

—Salió el primer número de "El Trabajo", semanario que se encarga de defender los intereses del partido liberal.

—Dejó de salir el periódico "Eco del Oriente".

—Se halla enferma de gravedad la señora Julia v. de Arano.

—Fray Bernardino Pesciotty marcha á Itenez con el fin de colaborar en el establecimiento de la aduana en dicho punto. Esto afianza más el éxito de la expedición que hoy está estacionada en Magdalena por falta de tripulación.

—Próximamente saldrán á los trabajos gomereros los reenganches de Antelo, Aguilera, Barbery y Vargas. Queda de mayor escala el de Agapito Justiniano agente del señor Suarez.

—El precio de la goma sigue el mismo sin variación.

—Se activan los trabajos de camino y telégrafo á Puerto Suarez, el camino á la Sierra y los trabajos de aguas potables en esta ciudad.

—Nada se sabe de la expedición á Ichilo.

—El pueblo confía en el éxito de los trabajos y aplaude al gobierno.



—Se halla enfermo el señor Carlos Lanza, segundo cajero del Banco Agrícola.

—Enferma, aunque felizmente no de gravedad, ayer guardaba cama la señora Blanca Elena Valenzuela.

—Desde ayer está uuevamente entre nosotros el señor Mariano Aguirre, que fue hace poco á Cochabamba con motivo de la enfermedad de su señora madre.

—También ha vuelto, después de algún tiempo, don José Mujía Linares, que de regreso de Buenos Aires, estuvo varios meses en Santa Cruz, desde donde ha hecho propaganda de las riquezas del oriente en su calidad de corresponsal de La Prensa.

—Ayer llegó el señor Manuel Salcedo.

—La diligencia de Oruro no llegó hasta muy tarde de la noche, por la excesiva lluvia de ayer.

—El señor Horacio Ferreccio dará un banquete mañana en su casa, correspondiendo al que le dieron en el Club varios caballeros.

—Los diputados se dieron el lujo de una huelga el día de ayer. En el primer momento había quórum; después, sobrevino la molición como consecuencia de las alegres expediciones del domingo. Lo cierto es que unos se fueron á leer en sus alojamientos y otros al senado, donde se discutía una minuta que tenía sus atractivos.

—En Buenos Aires se festejó honrosa y brillantemente el 6 de Agosto. Nuestro ministro el doctor Guachalla hizo una recepción digna de él y de sus muy apreciables hijas. Toda la legación correspondió espléndidamente á las manifestaciones de la gran metrópoli.

—Se rumorea, aunque no con una expresa confirmación, la muerte del diputado don Miguel Velasco, que ha

sido uno de los jóvenes más distinguidos de Cochabamba.

—Se anunciaba la venida del diputado Darío Montañó. Podemos asegurar que no vendrá.

—También aseguramos que el anunciado baile de la cámara de diputados no se realizará; pues los honorables están dominados, preocupados y la cabeza ardiendo con la ardua cuestión de ferrocarriles.

PALABRAS LIBRES

El evangelio al desierto

Descartada la cuestión de los pongos, para no provocar la cólera santa de mi valiente amigo Arguedas, he de cambiar de rumbo ocupándome de otro deber no cumplido.

Es un bello ideal para las almas cristianas, consagradas á la difusión de la doctrina de ese título, la reducción de las tribus salvajes del desierto sin quemar un grano de pólvora y sin desnudar una espada, por las armas beneméritas del misionero, poseedor del secreto de formar el espíritu de las criaturas ignorantes convirtiéndolas en elementos útiles de la sociedad.

Los hombres de Cristo no se dan reposo mientras existan bárbaros en el mundo, los misioneros ingleses, franceses, norteamericanos, alemanes, etc, trabajan denodadamente en las regiones más apartadas de Asia y Africa con exposición de sus vidas, en la empresa de la conversión de infieles y del ensauche de la civilización europea en los ámbitos del planeta, dilatando así la esfera de su ciencia, de su comercio y de sus industrias; ellos consiguen lo que no se puede conseguir con la pólvora y las municiones.

Aquellos misioneros conservan la dignidad del; para su falange, glorioso siglo XII, en que el sacerdote solicitaba el puesto de mayor peligro para cumplir sus funciones. Se nos viene á la memoria el fraile esforzado que pedía para sí la reducción de las tribus feroces de una comarca vulgarmente denominada "el país de la guerra".

El prestigio que esos apóstoles verdaderos ganaron para su iglesia, no lo conquistaron centenarios de sábios de su confesión, produciendo libros de propaganda: el heroísmo demostrado en la reducción del bárbaro, tiene una fuerza de difusión incomparable de la doctrina religiosa.

Los sacerdocios de las grandes naciones antes recordadas, á falta de bárbaros y de infieles dentro de ellas, desprecian falanges de misioneros á los más apartados rincones del orbe, en calidad de heraldos de su doctrina. En Bolivia, no necesita salir el sacerdote de las fronteras de su patria para redimir salvajes: el país los acompañaría con sus votos y con sus aplausos en su empresa de reducción de los indios que por todos lados amagan en Santa Cruz y el Beni, porque ni el estado ni la iglesia que sostiene y ha sostenido, se han preocupado de reducirlos por la regeneración de su espíritu.

Para servicios eminentes de esta índole, es lo que necesita Bolivia de su clero y no para devengar en un coro catedralicio cuyas ventajas positivas solo se hacen sentir para los devengadores, entre los que hay algunos que ejercen la profesión de politicastos para asegurar empleos y mascar á dos carrillos. Por eso es oportuno consignar que en el alma social se siente algo como la necesidad moral de ver al clero nacional desarrollando sus abnegaciones y sus energías en funciones como las que he mencionado.

Lo que yo extraño que no se haga en favor de los salvajes del desierto, no es sino el cumplimiento de los preceptos contenidos en las "obras de misericordia", ó sea reclamar el sacerdocio para dar cumplimiento á un deber nacional y humanitario.

La caridad cristiana manda dar de comer al hambriento y de beber al sediento, vestir al desnudo y enseñar al que no sabe; pues bien: en los centros poblados, esos preceptos son cumplidos en la medida de los recursos disponibles; pero en parte alguna del territorio de la república es más imperioso su cumplimiento que en las regiones del desierto donde merodean tribus salvajes: allí hay menesterosos en grado sumo de esos socorros; allí brillaría la cátedra sagrada con los fulgores de los primitivos tiempos del cristianismo, de donde surgieron los varones santos que la humanidad creyente venera en los altares del culto.

Tratemos á esos infelices indios como á nuestros semejantes, pues siendo habitantes nacidos en nuestro propio suelo, son al fin bolivianos, tratémoslos como al prójimo hambriento, sediento ó ignorante: conduzcámonos con ellos como se conducen los hombres y los estados caritativos, procurando su reducción y propendiendo á su felicidad.

El gobierno por sí solo no puede solucionar el problema de la reducción de los indios: el misionero es el complemento indispensable, si la obra ha de realizarse dentro del espíritu y las prácticas de la civilización á que aspiramos.

No más cánigos, politiqueros falsos que cuando pierden la troncha del doble empleo, se convierten en energúmenos azuzadores... El campo de acción del clero boliviano debe ser distinto: mucho puede hacer en bien de la humanidad, cultivando el espíritu salvaje que hoy en día es un peligro en los desiertos de Santa Cruz y el Beni.

Esta idea será seductora para las almas generosas y para el sacerdocio genuinamente de Cristo: recordamos como esfuerzo de la demostración, que la obra recomendada marca un deber no cumplido por el cristianismo de este país.

Benigno Lara,

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta. Se aprobó.

Correspondencia. Dos oficios del señor ministro de gobierno, ofreciendo concurrir á salvar los informes solicitados.

Un oficio de la junta municipal de Arani, remitiendo la ordenanza por impuestos.

De la cámara de diputados, remitiendo en revisión el proyecto de ley que deroga el capítulo 3º. libro 2º., título 1º. del código penal.

De la misma cámara, remitiendo la visión el proyecto de ley que fija el radio urbano de las poblaciones.

Igualmente se remitió en revisión el proyecto de ley que determina que el producto de la venta de los sitios denominados "La Villa", se aplique á los servicios municipales.

Orden del día. Presente el señor ministro de gobierno, formuló la petición de informe el senador por Oruro.

Señor Carrasco. Agradece al señor ministro por su presencia y le pide se sirva manifestar á la cámara los antecedentes que existían en el ministerio sobre los motivos que suspendieron la ejecución de la ley de 10 de noviembre de 1898. Manifiesta que según recuerda dicha ejecución no se verificó por falta de un capítulo del presupuesto que aigne fondos para esa fin.

Señor ministro. Explica que el gobierno había pedido repetidas veces á los diputados y senadores reclamantes que consignen una suma suficiente para aquel fin y que no había podido conseguirlo, atribuyendo esta falta á las dificultades provenientes de la campaña del Acre.

Señor Salomón. Considera que las dificultades del Acre no existían en 1900 y 1903. Que las cuestiones interdepartamentales, eran inamovibles y no secundarias como se había afirmado, y que la ley debía cumplirse.

Señor ministro. Rectifica que la dificultad del Acre nació á principios de 1899 y duró hasta fines del año 1903.

Señor Carrasco. Manifiesta que según la constitución, el poder legislativo podía variar los límites de los departamentos mediante justas exigencias y que aún podía crear nuevos departamentos. Que en el fondo de la minuta debían atenderse las denuncias hechas por los representantes de Santa Cruz.

Señor D' Arlach. Pide la aprobación de la minuta porque se refiere al cumplimiento de una ley, y además establece la paz y la tranquilidad en aquellos territorios.

Señor Roca. Manifiesta que es preciso cumplir la ley y hace leer representaciones de Cordillera que demuestran los abusos á que da lugar el statu quo.

Señor Arrieta. Dice que la minuta está entregada al señor ministro y que no hay necesidad de voto.

Señor presidente. Hace notar que cumpliendo con el reglamento ha de pedir el voto de la cámara.

Señor Zamora. Dice que á pesar de sus afecciones al departamento de Chuquisaca, como representante de Tarija votará por la minuta.

Votada ella, resultó aprobada, habiendo votado en contra únicamente los señores Arrieta y Delgado.

Con dispensación de tramites se aprobó la ley que libera de derechos aduaneros é impuestos municipales, las semillas que se internen en la república.

Con presencia del señor ministro de gobierno se ingresó al informe pedido por el H. senador de Cochabamba.

Señor Rodríguez. Hace una exposición detallada sobre los antecedentes del camino al Chimoré y manifiesta que la opinión se halla muy impresionada en Cochabamba porque en seis leguas de camino se haya gastado Bs. 130,000.

Que la prensa decía que el prefecto Araniibar era el ingeniero, superintendente de hacienda, ordenador de pagos, pagador y cajero sin control de ningún género. Que él no afirmaba y pedía esclarecimiento por ser la primera vez que se gasta en cinco meses una suma tan fuerte con este fin. Que el trazado del camino no fué hecho por un ingeniero competente, que la obra tampoco ha sido dirigida por otro ingeniero y que existen dudas, sospechas y comentarios que el prefecto explicará. Que

sa precipitación trae la consecuencia de que el costo calculado para el camino ha de ser considerablemente.

En efecto, el cronista reflexiona: seis leguas cuestan 130,000 Bs. lo menos cincuenta leguas que faltan costar mucho más de un millón y el resultado dicen que será el siguiente: Que los viajeros tomarán la antigua ruta del Chapare y los millones quedarán invertidos en caminos sin destino.

Señor ministro. Eucemia el entusiasmo la laboriosidad y honradez de prefecto Aranibar asegurando que sus cuentas serán muy buenas que las girará el gobierno y aprobará el tribunal nacional de cuentas. Que el primer ingeniero realmente se fué, que el segundo Mr. Casiano, fué a criticar las obras y que no ha criticado; que el prefecto ha establecido la moralidad en las obras, pues, nadie toma licencias entre los obreros; que va cada sábado a pagar a los trabajadores.

Por ser avanzada la hora se suspende la sesión continuando el informe.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

**Despacho prefectural.** Corresponsables 28

Se adjudican al señor Benjamín Torrelio para José Santos Pareja, cien pertenencias sobre mierras de woftran con un minero en Calajunta en el cantón Caluyo de la provincia de Ynquisivi.

Id id a Barbarita Laura, José Manuel Monje y Rodolfo Argote, docientos pertenencias de mica y otros metales en el cantón Zongo de la provincia del Cercado bajo la denominación de la "Esperanza".

Id id a M. Roberto Pacheco cien pertenencias de estaño con la denominación de "Empresa Bruselas", declarándose en la concesión minera "La Esperanza", de Carlos Artega, ubicada en la provincia Loayza, denunciada por el primero.

Luis Ampuero con Enrique Morel, sobre caudal del pedido minero "San Rafael". Cúmplese la resolución del superior en grado.

Manuel S. Guerrero sobre el mineral "Don Ruo" con Victor Cinos, imponiéndose al Notario del ramo la multa de Bs. 10, vista al señor Fiscal.

Casimiro Caballero, solicitando la adjudicación de 30 pertenencias de mica en la provincia de Larecaja, Determina el punto de Partida.

Calixto Franco, solicitando rectificación del plano formado del mineral denominado "El Caudal" Vista.

Serapio Eyzaguirre, pidiendo la aprobación de las diligencias de posesión del mineral denominado "Barz" Acompañándose los obrados relativos a las diligencias posesorias.

Carlos Jordan y Rosas solicitando procedan a las diligencias de posesión de la mina "Zenovia 2ª Vista"

Anjel M. del Solar solicitando se ordene las diligencias de posesión del mineral denominado "California" Vista.

Armando Gntierrez y Natalio Espejo, pidiendo se ordene las diligencias de mensura y alinderamiento las diligencias de posesión de la mina "Santa Teresa". Informe el Notario.

Bibliografía

Dos folletos acaban de ponerse en circulación editados en esta ciudad: *I Sobre la geología y paleontología del valle de Tarija*, conferencia que dió el señor Rosendo Echazú en el salón de la Sociedad Geográfica, sobre la que ya hizo conocer sus apreciaciones "El Diario"

II *La extinción de la fauna pliocena en el valle de Tarija*, por L. Echazú. Es un trabajo científico que prueba laboriosidad y espíritu de investigación en el autor

JUDICIAL

Corte suprema

Beni agosto 1º. El recurso de nulidad interpuesto por Rodolfo Arauz, en el juicio que sigue con Carlos Anchorena, sobre liquidación social. Improcedente.

Cochabamba id El id id id por Pablo Rojas, en el juicio sustentado con Ezequiel Salgueiro, sobre cobro de pesos. Casación, con responsabilidad.

Sucre id El id id id por Rodolfo Chacón, en el juicio civil seguido con Gabriela Vidaurre, sobre partición de terrenos. Infundado.

Cochabamba 2 El id id id por Venancio Alvarez, en el juicio criminal que se le organiza, a querrela de Manuela Vargas, por maltratos. Improcedente.

Id id El id id id por los acreedores de Matías Tolamas, en el juicio de quiebra iniciado contra éste. Casado

Beni 3 El id id id por Devés y Cia., y Vidaco y Henicke, en el juicio

civil seguido con Suarez Hermanos, sobre nulidad de una escritura. Infundado.

Cochabamba id En la competencia suscitada por el juez de partido 2º de Cochabamba al presidente de la corte del mismo departamento, para deliberar sobre el trámite del sumario que debe instruirse contra el fiscal Federico Claros, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Improcedente.

Santa Cruz id El recurso de nulidad interpuesto por Zacarías Tamayo, en el juicio civil seguido con Pacifico Giacaman, sobre exhibición de un documento. Casado.

Sucre 4 El id id id por Fanor G. Romero, en el juicio sustentado por Carmen A de Arana, sobre rendición de cuentas. Infundado.

Cochabamba 8 El id id id por Daniel Rivera en juicio criminal que se le organiza, por libelo infamatorio a querrela de José M. Hermo. Improcedente.

La Paz agosto 9 El id id id por Eleuterio Ortiz, en el juicio civil sustentado con Lastenia N. de Arangu. Id El id id id por Ernesto Ghacón, en el juicio de divorcio seguido con su esposa María Villegas. Improcedente.

Id, sobre daños y perjuicios. Improcedente.

Cochabamba 10 El id id id por Enrique Salinas, R., en el juicio civil iniciado por Urbano Sagánaga, sobre cobro de pesos. Improcedente.

Id 12 El id id id por José T. Tardío, en el juicio seguido con Ismael E. Tardío sobre rendición de cuentas. Infundado.

Impresiones parlamentarias

Serena y amablemente han discutido algunos asuntos en su sesión del sábado, los H.H. representantes.

Ha habido incidentes de poca significación con los que han reído los buenos padres de la patria; y como ninguno merece la pena de consignarse, ha de aprovechar el cronista de una insinuación del presidente de la cámara, para fantasear un momento.

Antes de entrar a la orden del día, el señor Vergara ha sacado un papelito de uno de los bolsillos de su veston y espaciando la mirada por todos lados, ha dicho con voz calmada y grave:

—Recomiendo a las diversas comisiones, el pronto despacho de estos proyectos...

Y ha leído una serie de cifras correspondientes a igual número de asuntos presentados para su estudio a las comisiones. En seguida, fijando la mirada en un grupo de H.H. ha añadido:

—Recomiendo en especial el proyecto N°... que se refiere a la embriaguez pública.

Algunos R.R. se han mirado entre sí y han sonreído; otros han movido afirmativamente la cabeza. Esteves ha sonreído y se ha permitido afirmar también.

Respecto del alcohol, él tiene teorías extrañas. Sus aficiones artísticas, a veces le hacen incurrir en pecados gravísimos: uno de ellos es el de profesar profundo reconocimiento al alcohol a despecho de que está íntimamente convencido de que por su influjo se cometen acciones que deshonan a la humanidad.

Ved como explica sus simpatías por el perverso líquido.

Para él, el alcohol tiene en su abono el haber ayudado a la gustación y composición de sus grandes obras a algunos artistas célebres.

Así por ejemplo—Esteves es honrado en materia de citas y nunca da como producto de su observación los casos que señala. En esto, obra con más hidalguía que muchos. Por lo tanto, hace constar que algunas de estas citas están tomadas de Jacinto Stravelli—Así por ejemplo, Esquilo, cuando se ponía a escribir sus tragedias, tenía al lado una ánfora llena de vino; igual cosa hacía Anacreonte al componer sus odas.

Poe, Hoffmann, Musset, Boudelaire, no escribían sino alcoholizados. En el momento que una ciudad yankee se entusiasma con la lectura de *El Cuervo*, recogían del arroyo a un autor, borracho perdido; Hoffmann decía que el todo estaba en saberse embriagar bien y aconsejaba, para la música de iglesia, los vinos añejos de Francia; para la ópera seria, el borgoña, y para la cómica el champagne.

El delicioso Verlaine, (esto ya es de Adolfo Reté) componía sus estrofas a la luna, cuando en su cerebro revoloteaban las brumas del ajeno. Otro delicioso, [esto es de Esteves] el humorista Mariano José de Larra, iba al café, se bebía sendas copas de licor y, una vez ebrio, trabajaba sus admirables cuartillas, llenas de frases horribles y macabras. Y otras de frases inconcebiblemente tristes, como esta: *El número 24 me es fatal: si tuviera que probarlo diría que en día 24 nací.*

A Esteves lo ha asegurado un literato español, que el valiente y simpático Joaquín Dicenta, concibió en una *mena* el asunto de su drama *Aurora*.

Podría Esteves, por parecer erudito alargar sus citas, pero la falta espacio aun tiene que hablar del proyecto objeto de estas líneas.

Le tiene, pues, gratitud al alcohol por la razón y dicha, pero no podemos que convenir que es indispensable de todo punto reglamentar su uso.

Entre nosotros aun se hace más impropia esa necesidad, porque, francamente, somos diestros bebedores, insigntes bebedores, furiosos bebedores.

No hay un solo acontecimiento, própero ó fatal, que no lo remojemos con alcohol. Este es el medidor del grado de afecto que profesamos a una persona; el regulador de nuestras acciones.

Todo lo pedimos al alcohol: fuerza, entusiasmos, alegrías, valor, esperanzas y signación. ¿Se quiere festejar un triunfo? ¡A beber! ¡Lamentar un fracaso? ¡A beber! Somos desesperadamente hidrópicos; tenemos sed y ansias de embriagarnos.

Emborrachaos,—dice Baudelaire,—de amor, de vino, de virtud, pero emborrachaos.

Nosotros nos emborrachamos de vino ¿Qué mejor? El vino mata las penas, aboga el sufrir.

Esteves,—lo confiesa arrepentido,—se ha echado a perder.

En su pueblo, si bien se bebe, no es el anhelo de acá. Cada vez que se mezcla con sus paisanos ó amigos de la cámara, lo único que sabe es tomar camino de la cantina.

Una vez en ella, hay que verlo. Empina el codo de lo lindo, y cuanto mas bebe, más ansias siente de beber. ¿Y qué? Pienso como el poeta:

Dame vino y en él se ahoguen Mis recuerdos, etc....

Yo creo que estos picro-verdes todos son tristes porque beben que es una bendición. En esa hotel que dicen de Guibert, asusta la cantidad de gente que, tarde y mañana, está congregada. Allí hay ministros, banqueros, hacendados, estudiantes, empleadillos, artesanos, en fin, *toda La Paz* con pantalones. Al entrar al salón, no se oye otro ruido que el de los *cachos* furiosamente agitados, porque aquí, hay que notar, nadie convida voluntariamente, y el cacho es el que señala la víctima. Aun en el caso de que entren dos amigos a una cantina, se pide el fatal instrumento y se procede a señalar al infeliz que ha de ser el blanco de las iras de los alcohólicos. Si Esteves alguna vez quiere emprender un negocio redondo, viene a La Paz y en lugar de una tejedora, instala una cantina. Responde con su cabeza del trisfó! Por lo pronto hace saber a sus amigos que tiene intenciones serias de emprender un trabajo que se titulará *Psicología del cacho* (¿?)

Hacen bien en beber los pacheños, por que, señores [discurso], el licor es panacea que cura llagas y seca del corazón el pus de la pena; es el que....

Empero, debo detenerme. No estaría bien que a alguien se le ocurriera suponer que estaba ebrio al escribir lo de arriba.

Anastasio Esteves

Pasionaria

por Clodoaldo Moscoso

Algunas veces "El Comercio de Bolivia" publica versos, que a la verdad, no debían registrarse en un diario de su prestigio y mucho menos, cuando tiene un redactor de tan buen gusto y cultura literaria, como don Alfredo Ascarrunz.

El domingo 20 de agosto, ha insertado ocho estrofas debidas a la pluma de un señor que se manifiesta tan mal poeta, como resultó crítico "baladí".

"Pasionaria" se llama la poesía en cuestión, y vamos a examinarla ligeramente y a demostrar que Moscoso sino sabe ser crítico, tampoco sabe hacer versos.

"En las curvas de esa danza voluptuosa".

"Vi las curvas seductoras de tu cuerpo".

En el primer verso curva es asonante de voluptuosa.

Además, no parece sino que Clodoaldo hubiera empinado el codo y viera curvas por todas partes.

En las curvas de esa danza voluptuosa. Cual es la danza? *scakewalke*, *washington post* pas de patiner? Si es pas de patiner, no hay curvas, si es pas de quatre tampoco, si cueca habrá zapateo, si bailecito de tierra, medias vueltas

Pero siguen las curvas.

"Son las curvas impolutas y marmoreas".

Curva según la geometría es una línea encorvada, según el diccionario de la Real Academia, curva, es una línea curva.

Ahora bien! Una curva puede ser grande chica, abierta, fuerte, suave etc. pero curva impoluta?



**"LA MASCOTA"**  
 Establecimiento de novedades. Mercado, 81  
 Ofrece a su distinguida clientela, un completo surtido de casimires ingleses y franceses, y toda clase de artículos para caballeros.  
 Una gran variedad de géneros para vestidos de Señoras, pasamanerías, ridículos y corbaterías.  
 Especialidad en muebles de Viena, Vinos legítimos "Jerez" y "Oporto".  
 Y toda clase de mercaderías de ultramar, a precios sin competencia.  
 La Paz, Agosto 8 de 1905  
**REINOSO HERMANOS**

**A LAS DAMAS**  
 Sombreros adornados para invierno  
 Acaban de recibir  
**DE PARIS**  
*Raffo Hos sucesores de Bollo Hos y Cia*

Una muchacha de quince años es impoluta, por que es limpia, por que es pura, pero una curva?... Fuera de esto una mujer puede tener líneas curvas, pero no curvas a secas. Una mujer tiene formas, contornos; la circunferencia tiene curvas, puede haber curvas en un plano pero en una niña nó a no ser que esta lleve algun plano en el territorio de colonia.

"Vi las curvas seductoras de tu cuerpo".

Son las curvas impolutas y marmoreas".

Impoluta es asonante de voluptuosa y curva. Marmorea es asonante de seductoras.

Voluptuosa, reductora, impoluta y marmorea.

Pocos adjetivos usa Clodoaldo en una sola estrofa.

"Son las curvas impolutas y marmoreas".

De la virgen que me vela cuando duermo".

¿Que hombre tan feliz! Velado por una virgen?

De ordinario cuando uno duerme y lo vela una muchacha, es por que hace mucho tiempo que esta perdió la virtud mascotil; pero en este caso la virgen continúa impoluta y marmorea y Clodoaldo como si tal cosa.

A través de los encajes, de las blondas.

A este señor que gusta de disquisiciones sobre de indumentaria femenina, es necesario recordarle que si en un vertido hay encajes, no hay blondas y viceversa.

"Que ocultaban las turgencias de tu seno".

Se puede decir seno turgente, pero turgencias del seno, obligaría a suponer un seno enfermo, con alguna enfermedad sospechosa, que se resuelve en turgencias.

"Sentí cómo palpitaba acompasado."

Sentí cómo..... Qué verso tan suave!

"Ese jóven corazón que yo pretendo"

Palpitaba, ocultaban son asonantes, lo mismo acompasado y corazón. Y sin embargo hay un señor Avila que asegura que Clodoaldo hace hermosos versos.

"Y del fondo de mi pecho conmovido".

(será un eructo),

"Como mística plegaria brotó un ruego".

Hasta hoy los ruegos salían de los labios, desde el 20 de Julio para adelante salen del fondo del pecho.

¿Que te dije?... Yo no sé..... Esto es sublime.... Yo no sé. Bastaba decir no sé. El yo está demás en el verso, como Clodoaldo está demás en la poesía.

"Que felices esas horas que pasaron!"

Claro, las horas siempre pasan; lo que no pasa son los malos versos.

"Que dichosa aquella noche del invierno!"

De invierno será. Aunque ya cargo Oruro!... perpetuo invierno.

"Cuando dulce me estrechaste en tus brazos".

Cuando dulce... de melón, de guayaba, de membrillo.

Desde entonces tenaz siempre ya comulgo.

Tenaz siempre. Aquí sobran, tenaz siempre ó ambos; por que es evidente que si ya siempre es tenaz y que si es tenaz, va siempre.

Pero en fin vamos saltando, que si

no esto se alarga tanto como el siguiente verso:

"Y la aurora me encontró aun preso en ellos."

.....

"Ya la miro de la tarde el crepúsculo".

"Ya en la lumbre matinal de los luceros".

"La lumbre matinal es la que sirve para hervir el té y calentar el chocolate.

O visión deslumbradora, tú incesante Visión deslumbradora., incesante Esta es hemorragia de ripio pero no poesía. Para hacer esta clase de versos basta amontonar adjetivos

"Giras siempre en derredor como un ensueño"

La Virgen de las curvas debe tener el torneo, enfermedad de las ovejas, cuando gira siempre. De otro modo no se explica la cosa, y para acabar.

"Y aunque cierro las pupilas, adormido."

Si está, adormido como cierra las pupilas, que debían estar cerradas? Y otra vez

Yo no se donde tú estás.

Bastaba decir: no sé donde estás Yo no sé donde tú estás; pero te veo

Contra todas las leyes de óptica Admirable Tableau!

Adolfo Perez

COMUNICADO

Gratitud

Abdon Ticona ha dejado de existir en Taguacosi el día 23 del que corre, habiendo causado su fallecimiento profundo sentimiento en las personas que reconocian en él, al incansable industrial y laborioso ciudadano.

Momentos antes de morir había recomendado a sus deudos y amigos, trasladar su cadáver al panteón de Chupe, apesar de haber nacido él en Yanacachi. No se conocen las causas que decidieron a Ticona, tomar esta determinación.

Los vecinos del pueblo de Chupe conocedores de su última voluntad, acudieron a Taguacosi y lo trasladaron en brazos a su panteón, honrando de este modo la memoria del meritorio ciudadano.

Buenaventura v. de Ticona y Wenceslao Ticona, deudos del extinto, tributan profundo agradecimiento y eterna gratitud a los vecinos de Chupe por la generosidad con que han acogido los restos del que fué Abdon Ticona.

EN VENTA

Se ofrecen muebles de salón, comedor y cocina en la calle Ingavi número 23, casa del señor José Endara.  
 La Paz Agosto 22 de 1905.

Letras hipotecarias

Se vende letras hipotecarias de nueva emisión. Calle Recocho No. 15.  
 La Paz, agosto 16 de 1905



**Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi**  
**Junta general extrao dinaria**  
 Por acuerdo del consejo de administración y en conformidad al artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la junta general extraordinaria que debe tener lugar el día lunes 18 de setiembre próximo con objeto de discutir la iniciativa presentada para aumentar la cuota que voluntariamente se paga con el nombre de "real en cesto de coca" para la conservación, construcción y mejora de los caminos de esas provincias.  
 La reunión se efectuará en la casa del señor Julián Cisneros, calle del Recreo No. 71 á las 1 p. m. del día citado.  
 La Paz, agosto 26 de 1905. 8v 469 p  
 EL SECRETARIO.

**GRATITUD**

Se la tributo á mi querido y respetable ex párroco de Curaguara, doctor Manuel Bilbao La Vieja, siendo el suscrito principal vecino de dicho pueblo. Que encontrándome enfermo en el hospital Landaeta en la sección de cirugía, me ha atendido con toda prontitud y bondad que le es característica á su nobleza de corazón; reciba mi cura Bilbao sentimientos y recuerdos eternos de gratitud, y de todos sus enfermos.  
 Hospital, 30 de julio de 1905.  
 Teodoro Rodríguez.

**Comercial**

Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con  
**RICARDO PASTOR**  
 se sirvan pasar á cancelarlas, la almacén del señor M. Casanovas, (Mercado 154.) dentro del término de 30 días de la fecha, pasados los cuales se verá obligado á hacerlas efectivas por las vías judiciales.  
 Im La Paz, agosto 24 de 1905.  
 Señoras y Señoritas: lean, que les interesa.

Llegó la famosa crema de Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas, manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservando fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del tocador de toda señorita.  
 Cómprese en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.  
 Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.  
 NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra Fria; viniendo ahora cada caja con las iniciales E. R.

**"La Urbana"**

**COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE LIMA.—PERU**  
 Capital autorizado \$p. 200,000  
 Capital suscrito \$p. 100,000  
**BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ**  
 Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904  
**Agencias:—** En todos los departamentos de la República.  
 Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañía.  
 Esta compañía es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por \$p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

**NUEVO COMPENDIO**

**de Aritmética Mercantil**  
 POR MANUEL JOSÉ RIVERO  
 Se ha reimpresso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar. m. con

**Banco de Chile Y Alemania**  
 Oficina principal: Hamburgo.

**SUCURSALES**  
 Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.  
**BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.**  
 La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.  
 Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones & c.  
 Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se fijarán diariamente en la Oficina.  
 Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase artesana.

**Casa Bancaria**  
**E. PEROU**

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha—Casilla, No. 334.—  
 Teléfono No. 81

**Ejecuta todo género de operaciones bancarias**  
 Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.  
 Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco  
 Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estafío y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.  
 Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.  
 Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.  
 Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.  
**AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA**

**Agua de YURA Legítima**  
 DE LA

**Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa**

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los—  
*Señores Harrisson y Böttiger.*

**CARLOS CANNON**

49 51 Calle Comercio 49 51.

**ECIBIR:**  
 Un gran surtido de camisas blancas, id bordadas, id plegadas, id de piqué, id de color, Carteras, Billeteras, Portamonedas, Monetarios. Altas Novedades!  
 Fustes de paja, Blusas de lana, Corsees, Corbatas de fantasía, Cuellos, y Puños.  
 Tarjetas Postales, con nombres, iniciales, monogramas, artistas.

Casimires, Ingleses y Franceses.  
 Precios sin competencia.

**Rosa E. de Frugone**

**MATRONA**  
 Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.  
 Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.  
 La Paz, abril 24 de 1905.

**Manuel Viaña**

**Avisa al público, que ha instalado su oficina en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente de Europa, en especialidad fraanelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.**  
 Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.  
 La Paz, julio 25 de 1905.

**Esencia de uva blanca**

Madera de cedro extranjera  
 Se ofrece en venta el afamado licor "Mescal" de los valles de Tarija.  
 Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Bancó Agrícola.  
 Im 433—La Paz, julio 26 de 1905.

**Delfín Quiroga**

**ABOGADO**  
 Estudio, calle Junín No. 1.  
 Consultas de 8 á 5 a. m., despacho de 12 á 3 p. m.  
 Chulumani, febrero 7 de 1905



Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Hígado de Balaño. Combate por su acción depurativa enérgica: el Licitismo, el Infarto de las Glándulas, el Raquitismo, todas las impurezas de la Sangre, Despierta el Apéndice.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin



Capítulos con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.  
**CURA:**  
 las Enfermedades de las Vías urinarias  
**GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.**  
 Penetra por osmosis en las capas profundas destruyendo al GONOCOCCO.  
 PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

**Samuel Oropeza**  
 Ministro de la corte suprema de la República  
 Es un volumen de más de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.  
 Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

**UNICAS AGENCIAS**  
 En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz, librería Lakermance.

**"La Nueva Zapatería"**  
 DE **FELIX EGUINO**  
 Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—  
 Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estajo más moderno de fo-mias, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los famosos zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

**La Nueva Zapatería de Félix Eguino**  
 Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

**VENDE.** Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los telegrafos de plaza.

**AVISOS PROFESIONALES**

**José Viscarra Calderón**  
 MEDICO Y CIRUJANO  
 Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

**A. BARRAGAN Y Cia.**  
 Agentes de comercio.  
 ByacoPrat uerto Mapiri—ivil

**PIEZAS AMUEBLADAS** para caballeros, alquilanse en la calle Ingavi, 54.

**En venta**  
 EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luis García Meza [edición de 1905].  
 Librería Lakermance, calle Ingavi 5v.

**¡No más Jaquecas!**  
 Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó des-arreglo del estómago.

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.  
 En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

**Ya no hay duda**  
 Que los mejores

**TEES**  
 que se venden en plaza son—

**"Ceilán"**

**"Rubí"**

**v "Caravan"**  
 La Paz, 28 de julio de 1905.  
 15v445

**Quando se sufrá de Jaueca**

no solamente se vuelve uno incapaz para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar *Perlas de Esencia de Trementina de Ciernan.*

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Ciernan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaueca por alarmante que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

**Advertencia:** Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

**Walter A. Méndez**

**ABOGADO**  
 Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.  
 Asuntos judiciales y administrativos.  
 6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

**Prevención**

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.  
 El administrador  
*Agapito Melina*

**Annaria**

**de 1904**  
 á Bs 6 ejemplar  
 Unico lugar de venta  
 La Imprenta y Litografía Boliviana  
 La Paz, julio 10 de 1905 gm 425.

**Florencio Hernandez**

**Procurador**  
 De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

**Procedimiento Civil Boliviano**  
 Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1904.

**Exámenes de competencia**

Por resolución del Honorable Concejo Departamental y orden del señor Presidente, es convoca á exámenes de competencia, con el término de veinte días, para la provisión siguientes cargos del ramo de instrucción municipal.

Dos profesorado de las escuelas de varones de la ciudad Siete auxiliares para id id Dos auxiliares para las escuelas de niñas de la ciudad.

Tres profesorado para las escuelas nocturnas de indígenas.

Los aspirantes deberán hacerse inscribir en el salón de instrucción, desde la fecha hasta horas dos de la tarde del día 16 de agosto próximo, mediante los requisitos exigidos por el reglamento del ramo.  
 La Paz, julio 27 de 1905.  
 José A. Morales

**Compañía Industrial de Bolivia**

Estanco de alcoholes  
 La oficina de esta Compañía ha sido trasladada á la calle del Recreo No. 99, frente á los Sagrados Corazones, donde se seguirá atendiendo al público.  
 15 v La Paz, agosto 18 de 1905